

LL.

312985



P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

a favor de

D. Antonio OLLER MARTINEZ, de nacionalidad española, domiciliado en GRANOLLERS, San Antonio, M<sup>a</sup> Claret 7.

por:

"Aparato para cortar, mosaicos y otros materiales de construcción".

Memoria descriptiva.

La presente patente tiene por objeto un aparato para cortar mosaicos, baldosas y otros materiales análogos para la construcción, el cual presenta multiples e importantes ventajas practicas en relación con cualquiera de los aparatos al efecto hasta ahora conocidos, por su gran rendimiento, bajo consumo, fácil manejo y reducido espacio operativo.



En las líneas generales, este aparato comprende una mesa de base sobre la que va montado deslizable en guías apropiadas un carro portador de la pieza que se ha de cortar, por encima del cual va articulada a la mesa en forma basculante una plataforma de soporte en la que va dispuesto un motor, eléctrico o de otra clase, y un eje portamuelas, acoplados entre si mediante la correspondiente transmisión. Dicha plataforma está además provista de medios para regular su posición angular y fijarla de manera que la muela quede a la altura deseada sobre el carro portapiezas.

Otros detalles y características se pondrán de manifiesto por la siguiente descripción referida a los planos adjuntos en los que se representa un ejemplo práctico de realización del aparato objeto de esta patente.

La figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto del aparato.

La figura 2 es una vista lateral del mismo.

La figura 3 es una vista en planta.

La figura 4 es un detalle a mayor escala y en sección por la línea IV-IV de la figura 2.

Como puede apreciarse en dichas figuras, el presente aparato comprende una mesa -1- que, en un extremo, y mediante un robusto montante -2- y un eje -3-, lleva articulada una plataforma -4- sobre la que va montado un motor eléctrico -5- que, por medio de una transmisión apropiada debidamente protegida por la cubierta -6-, acciona un eje -7- sobre el que va fijado un disco abrasivo cortante -8- que queda situado aproximadamente sobre la parte central de la mesa -1-.

Sobre esta mesa, y debajo del disco cortante -8-, va dispuesto deslizable un carro, formado por un enrejado de



listones -9-, destinado a soportar el mosaico o pieza -10- que se ha de cortar, a cuyo fin está provisto de unos rodillos acanalados -11- que se apoyan en unas guías longitudinales en forma de V invertida -12-, disposición que asegura en todo momento el perfecto centrado del carro -9-, de manera que, para proceder al corte del mosaico -10-, se impulsa manualmente dicho carro -9- para hacer deslizar el mosaico bajo el filo del disco cortante -8- que gira accionado por el motor -5-.

10 A fin de poder ajustar la altura del disco cortante -8- sobre el carro -9-, según sea el espesor del mosaico a cortar, la plataforma basculante -4- está provista de un brazo ahorquillado -13- entre cuyas dos ramas va articulada una tuerca -14- en la que va roscado un husillo fileteado -15-,  
15 cuyo extremo inferior se articula en forma giratoria a otro soporte ahorquillado -16- fijado al montante -2- de la mesa. Haciendo girar dicho husillo -15- por medio de una manivela -17- de que está provisto en su extremo libre, se puede, por tanto, variar la posición angular de la plataforma basculante  
20 -4- para situar el disco cortante -8- a la altura deseada, inmovilizándose en esta posición mediante una tuerca de seguridad -18- roscada en el mismo husillo -15-.

La muela o disco cortante -8- está preferiblemente protegida por una cubierta -19-, la cual puede estar provista  
25 en su parte superior de un tubo -20-, con la correspondiente llave de paso -21-, para verter sobre la muela taladrina u otro líquido que facilite la operación de segado y prolongue la vida del abrasivo disminuyendo su desgaste, recogiendo e este líquido, así como los residuos del corte de las piezas,  
30 en una bandeja escurridera -22- de fondo inclinado y provista



en su extremo del correspondiente tubo de descarga -23-, fijada en la mesa por debajo del carro portamosaicos -9-.

5 El aparato puede completarse con una segunda muela -24- para afilar herramientas de corte o trazado, montada en el extremo del eje -7- opuesto al disco cortante -8-, a fin de dar mayor aplicación al aparato reuniendo en el mismo accesorios complementarios usuales que reduzcan y eviten desplazamientos durante su funcionamiento. Con el mismo objeto, en el otro extremo de este eje -7-, por fuera del disco cortante -8-, puede montarse un cono o husillo universal -25- para el acoplamiento de útiles de acabado y especialmente de brocas para el taladrado de los mosaicos.

10

Debe entenderse que en la realización práctica de este aparato podrán variar todos aquellos detalles constructivos que no alteren las características esenciales del aparato, las cuales se resumen a continuación.

15

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1.- Aparato para cortar mosaicos y otros materiales de construcción, caracterizado por comprender un disco abrasivo cortante accionado, a través de la correspondiente transmisión, por un motor montado, juntamente con el eje de dicho disco cortante, en un soporte basculante y provisto de medios para regular y fijar su posición sobre una mesa que sostiene además un carro deslizable manualmente bajo el disco cortante, y destinado a soportar el mosaico o pieza que se ha de cortar.

20

25

2.- Aparato según la reivindicación anterior, caracterizado porque el soporte basculante que lleva el motor y el disco cortante, está acoplado a la mesa mediante un husillo

- 5 312985



fileteado provisto de medios de accionamiento, roscado a una tuerca articulada a dicho soporte y apoyado por su extremo en forma articulada en un punto de la mesa, para regular la posición angular del soporte con relación a la mesa, y fijarlo en la posición deseada por medio de una contratuerca de que está provisto dicho husillo.

3.- Aparato según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender medios para verter un fluido lubricante sobre el disco cortante y medios para recoger dicho lubricante, situados debajo del carro portapiezas, el cual presenta su superficie parcialmente abierta a fin de permitir el paso a su través de dicho fluido y de los residuos del corte de las piezas.

4.- Aparato según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el carro portapiezas va montado de manera autocentráble, mediante rodillos acanalados que se apoyan sobre guías en V invertida.

5.- Aparato según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender una segunda muela auxiliar para afilado de herramientas, montada en el mismo eje del disco cortante.

6.- Aparato según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender, montado sobre el mismo eje del disco cortante, un cono portabrocas para el taladrado de mosaicos y para el acoplamiento de otras herramientas auxiliares.

7.- Aparato para cortar mosaicos y otros similares de construcción.

312985



Esta memoria consta de seis páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 8 - MAR. 1899

P. A.

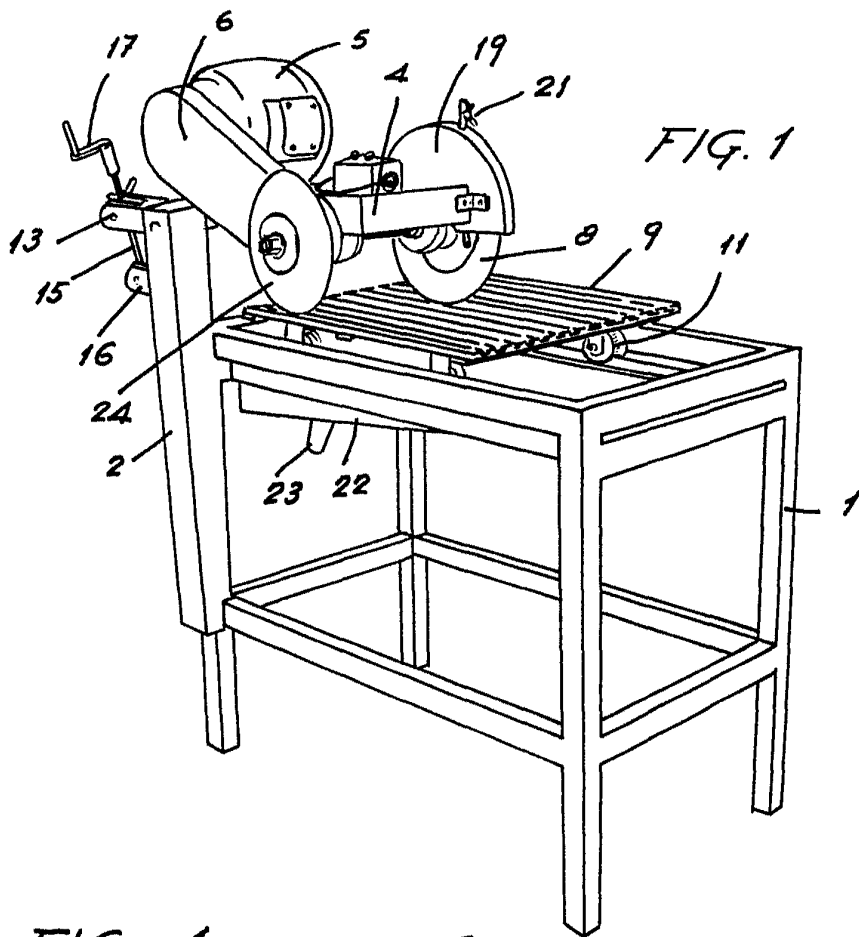


FIG. 1

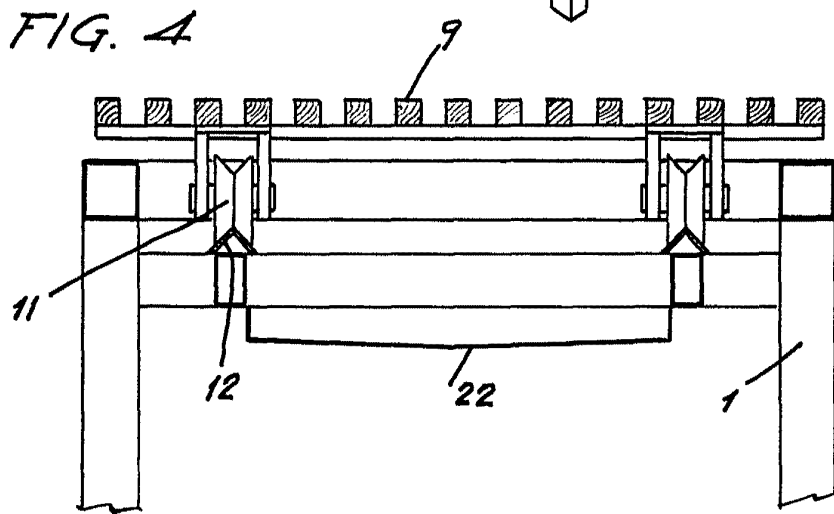


FIG. 4

*Handwritten scribbles and illegible text at the bottom right of the page.*

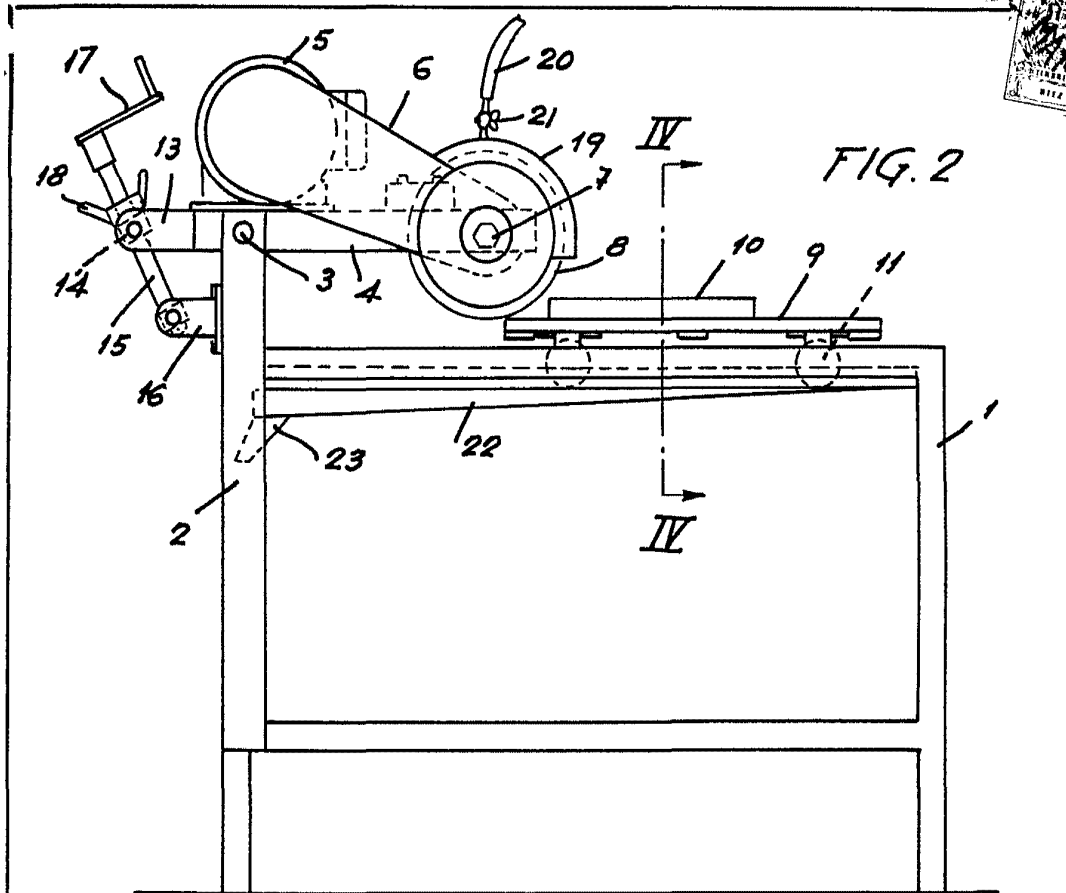


FIG. 2

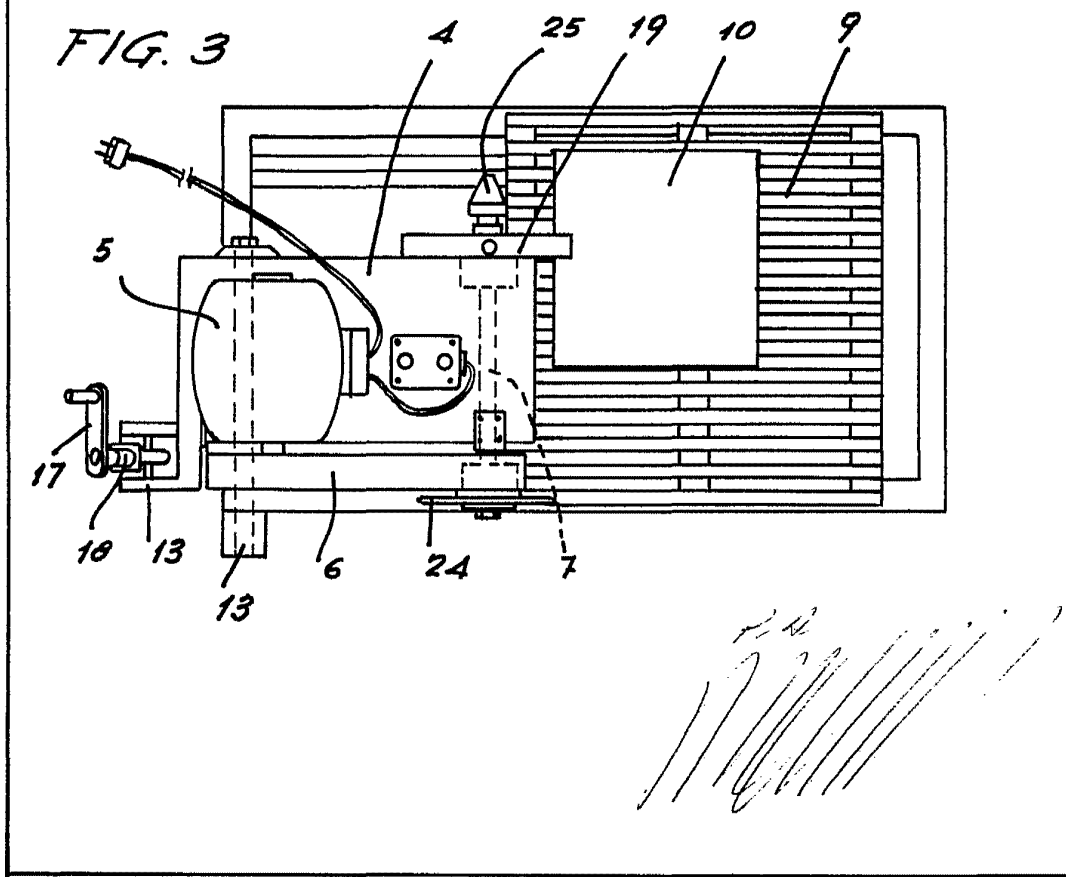


FIG. 3